

Pectos[®] NF

DXTROMETORFANO - PSEUDOEFEDRINA CLORFENIRAMINA

ANTITUSIVO - DESCONGESTIVO - ANTIALÉRGICO

COMPOSICIÓN

Cada 5 mL de jarabe contiene	
Dextrometorfano Bromhidrato.....	10 mg
Pseudoefedrina Clorhidrato.....	6 mg
Clorfeniramina Maleato.....	1 mg
Excipientes.....	c.s.p.

INDICACIONES

Pectos NF Jarabe está indicado en las afecciones agudas y subagudas de las vías respiratorias, como ser la tos asmática y alérgicas, bronquitis, traqueobronquitis, tos de cualquier etiología, laringitis, sinusitis, estados gripales no generales.

ACCIÓN FARMACOLÓGICA

Dextrometorfano: El Dextrometorfano es el isómero dextro del Levorfanol, un análogo de Codeína. Actúa a nivel central, produciendo la depresión del centro medular de la tos al disminuir la producción de Taquicinas, los principales neurotransmisores de las fibras C, que constituyen dicho centro de control. Se desconoce cómo ejerce dicho efecto. Presenta un efecto antitusivo similar al de la Codeína, pero al contrario que ésta, carece de efectos narcóticos y sobre el sistema respiratorio.

Pseudoefedrina: agonista de receptores alfa-adrenérgicos. Actúa sobre receptores alfa-adrenérgicos en mucosa respiratoria, causa vasoconstricción y alivia la congestión.

Clorfeniramina: La Clorfeniramina es un antihistamínico antagonista histaminérgico H-1, que inhibe competitivamente estos receptores. Clorfeniramina pertenece al grupo de las alquilaminas. Además, tiene acción anticolinérgica por la que se impiden las respuestas a la Acetilcolina mediadas vía receptores muscarínicos. Así, tiene un efecto secante de la mucosa nasal, proporcionando alivio de la rinorrea. Bloquea receptor H1 y compite con la histamina por los sitios receptores en las células efectoras, antagonizando la respuesta alérgica del tejido nasal. Además, posee efecto anticolinérgico moderado y efecto sedante.

POSOLOGÍA Y MODO DE USO**Posología**

Niños: 5 ml de jarabe cada 4 a 6 horas.

Adultos: 10 a 15 ml de jarabe cada 4 a 6 horas

Modo de uso: Para medir correctamente la cantidad a administrar de este medicamento, haga uso del vaso dosificador que acompaña al frasco. Después de su uso, lavar el vaso dosificador. Se recomienda beber un vaso de agua después de cada dosis y abundante líquido durante el día. No tomar con zumo de pomelo o naranja amarga ni con bebidas alcohólicas. Si el medicamento se administrara por la noche se debería tomar unas horas antes de acostarse, para reducir al mínimo la posibilidad de insomnio, sobre todo en pacientes con dificultad para dormir. Si los síntomas persisten o empeoran más de 5 días, o aparecen otros nuevos, se deberá evaluar la situación clínica.

CONTRAINDICACIONES

Hipersensibilidad a los principios activos o a alguno de los componentes de la formulación.

Dextrometorfano: No administrar a menores de 2 años. También esta contraindicado en pacientes bajo tratamiento con IMAO. Gastritis, úlcera péptica, tos crónica, asma o enfisema.

Pseudoefedrina: Pacientes con hipertensión grave o enfermedad coronaria o arterial grave, pacientes con colitis ulcerosa, pacientes que estén tomando o hayan tomado IMAO en las dos semanas precedentes. Primer trimestre del embarazo.

Clorfeniramina: Pacientes con hipersensibilidad a los antihistamínicos con estructuras químicas similares como la, bromfeniramina o la triprolidina durante un ataque asmático agudo, porque espesan las secreciones bronquiales, y en aquellas en las que dos semanas anteriores han tomado inhibidores de la monoaminooxidasa (IMAO).

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Dextrometorfano: En pacientes con enfermedades hepáticas se puede alterar el metabolismo del Dextrometorfano, lo que se deberá tener en cuenta a la hora de establecer la pauta posológica de estos pacientes.

No se debe administrar en caso de pacientes sedados, debilitados o encamados.

No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, en caso de asma o cuando la tos va acompañada de secreción excesiva, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias.

La administración de Dextrometorfano deberá evitarse en el caso de pacientes con dermatitis atópica.

Se recomienda especial precaución en pacientes con antecedentes de abuso de drogas o sustancias psicoactivas.

Pseudoefedrina: No se debe administrar con otros productos que contengan descongestivos nasales. Se deberá evaluar la relación beneficio/riesgo en las siguientes situaciones: Enfermedades cardiovasculares, como arritmias e isquemia cardiaca, diabetes mellitus (puede aumentar la concentración de glucosa en sangre), predisposición al glaucoma, hipertrofia prostática (puede precipitar la retención de orina), insuficiencia renal, feocromocitoma.

Clorfeniramina: Se recomienda administrar este medicamento con precaución en pacientes con hipertensión, glaucoma, obstrucción del cuello vesical, hipertiroidismo, hipertrofia prostática sintomática o retención urinaria

Se recomienda evaluar la situación clínica antes de administrar el medicamento en pacientes con una enfermedad respiratoria persistente, como puede ser enfisema, bronquitis crónica, asma bronquial o cuando la tos va acompañada de secreción excesiva.

Este medicamento puede producir somnolencia debido al riesgo de depresión del SNC se debe advertir al paciente que evite el consumo de bebidas alcohólicas o ingestión de depresores del SNC (barbitúricos o tranquilizantes, IMAO) conjuntamente con este medicamento.

En niños y pacientes de edad avanzada sometidos a tratamiento con antihistamínicos puede producirse una reacción paradójica caracterizada por hiperexcitabilidad.

Los pacientes de edad avanzada pueden ser más susceptibles a los efectos anticolinérgicos que producen los antihistamínicos, como son: Mareo, sedación, confusión, hipotensión, sequedad de boca. Este medicamento contiene Metilparabeno y Propilparabeno que pueden producir reacciones alérgicas.

Este medicamento contiene Sacarosa. Los pacientes con intolerancia hereditaria a la fructosa, malabsorción de glucosa o galactosa, o insuficiencia de sacarosa-isomaltosa, no deben tomar este medicamento.

Este medicamento contiene como excipiente sorbitol. Los pacientes con intolerancia hereditaria a la fructosa no deben tomar este medicamento.

REACCIONES ADVERSAS Y EFECTOS COLATERALES

Dextrometorfano: Se ha notificado que en algunos casos se ha producido somnolencia, mareo y vértigo, más raramente confusión mental, dolor de cabeza, estreñimiento, náuseas, vómitos y molestias gastrointestinales. Con dosis muy alta podría esperarse la aparición de depresión respiratoria.

Pseudoefedrina: Puede causar estimulación leve del Sistema Nervioso Central. Puede ocurrir nerviosismo, excitabilidad, inquietud, mareo, debilidad, insomnio, anorexia, náusea o sequedad de la boca. Se ha reportado cefalea, somnolencia, taquicardia, palpitación, actividad presora o hipertensión y arritmias cardíacas.

Clorfeniramina: se han notificado las siguientes reacciones adversas cuya frecuencia no se ha podido establecer con exactitud: Depresión del SNC, temblor, parestesias, visión borrosa, diplopía, sequedad de nariz y garganta, alteraciones de gusto y olfato, náuseas, vómitos, diarrea, estreñimiento, dolor epigástrico, discrasias sanguíneas.

SOBREDOSIS: (Signos, Síntomas y Tratamientos)

En caso de intoxicación o sobredosis, acudir al Hospital mas cercano o al centro Nacional de Toxicología, sito en Avda. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelos, o llamar al (021) 204 800/204 908 o al 911. Asunción.

RESTRICCIONES DE USO

Embarazo y Lactancia

PRESENTACIÓN

Pectos NF jarabe: Caja conteniendo frasco de 100mL.

Mantener en un lugar fresco y seco a temperatura entre 15°C y 30°C.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Conservar en su envase original hasta su total utilización.

**DR. LA SALUD DE SU PACIENTE ES TAMBIÉN
NUESTRO COMPROMISO**

CAMPAÑA DE EDUCACIÓN SANITARIA

La consulta médica regular, es uno de los pilares
de la Medicina Preventiva.

Consulte con su médico periódicamente.

Fabricado por

Laboratorios Almos S.A.

Administración y Planta Industrial

Ruta PY01, Km 20, N°: 3063,

Ciudad de Ypané. Departamento Central.

Paraguay.

Teléfono: (021) 614 313 R.A.

Dir. Téc: Qca. Fca. Teresa Tanaka - Reg. Prof. N°: 1.663.

Venta autorizada por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

Reg. Sanit. N°: 08397-06-EF

En caso de Reacciones Adversas al producto comunicarse a:

farmacovigilancia@siegfried.com.py

o al Teléfono: (021) 614 313 R.A.



SIEGFRIED

**VENTA BAJO RECETA
INDUSTRIA PARAGUAYA**